ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día **30 de junio de 2025**, a las 10:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Secretaría del H. Ayuntamiento, ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, se reúnen con la finalidad de celebrar la segunda sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Ayuntamiento y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS),
5. Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
6. Asuntos generales y clausura de la sesión

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. **Lista y firma de asistencia**

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria del 2025**

2. **Declaración de Quórum**

El Presidente del Comité Interno de **la Secretaría del H. Ayuntamiento, Lic. Aldo Augusto Ruiz Hernández, en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, Lic. Josué Pablo Juárez Huitrón, enlace de Mejora Regulatoria; C. Abel Pérez García Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria, C. Carlos Arturo García Valadez Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Lic. Miguel Ángel Mote Mata Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Luis Miguel Ramírez Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria**, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día**

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. **Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)**

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el **día 12 de marzo de 2025, sin que se haya modificado o actualizado, conforme a lo establecido en la Primer acta de la Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaria del H. Ayuntamiento.**

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a la ***Secretaría del H. Ayuntamiento,*** *mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, de fecha 12/03/2025.*

5. **Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA);**

Conforme al artículo 32 del Bando Municipal 2025 de Valle de Chalco Solidaridad, las cedulas de **Constancia de Dependencia Económica y Constancia de Ingresos,** las cuales eran emitidas por la Secretaría del H. Ayuntamiento, a partir de la publicación del Bando Municipal, motivo por el cual, la Secretaría del H. Ayuntamiento se ve imposibilitada para evaluar el primer y segundo trimestre, todo esto **conforme a lo programado en el Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria** 2025 del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, elaborado en Octubre de 2024.

Una Vez leído y discutido el punto, se llegó a lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, que esta Secretaria del H. Ayuntamiento ***se ve imposibilitada para realizar el Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA),*** *derivado de la publicación del Bando Municipal 2025 de Valle de Chalco Solidaridad, la* ***"Constancia de dependencia Económica y Constancia de Ingresos", son expedidas por la Sindicatura Municipal de este Municipio.***

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las **11:00 horas del día 30 de junio de 2025,** se declara clausurada la Segunda ***Sesión Ordinaria*** del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaria de Ayuntamiento.

Lic. Aldo Augusto Ruiz Hernández **Presidente del Comité de la Secretaría del H. Ayuntamiento.**	**Lic. Josué Pablo Juárez Huitrón** **Enlace de Mejora Regulatoria**

VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

C. Abel Pérez García **Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria**	**C. Carlos Arturo García Valadez Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria**
Lic. Miguel Ángel Mote Mata **Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria**	**Lic. Luis Miguel Ramírez** **Auxiliar del comité interno de mejora regulatoria**

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO. VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

"2025.Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México"

Valle de Chalco Solidaridad a 30 de junio de 2025.

SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA RTAPA

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO	EXPOSITOR	DICTAMEN					ACUERDO	OBSERVACIONES
			SI	NO	DEVUELVE	COMISION	P. CAB.		
1°	LISTA DE ASISTENCIA y FIRMA	SECRETARIO							
2°	DECLARACIÓN DE QUORUM	SECRETARIO							
3°	LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	SECRETARIO							
4°	PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS CÉDULAS DE REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (REMTyS)	SECRETARIO							
5°	PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL (RTAPA)	SECRETARIO							
A)	**IMPOSIBILITACIÓN DE ELABORACIÓN** DE SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL, DEBIDO A QUE **LA "CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA" Y "CONSTANCIA DE INGRESOS"** SE EMITIAN EN AÑOS ANTERIORES EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2025 DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, **AHORA SON EXPEDIDAS POR LA SINDICATURA MUNICIPAL**, MOTIVO POR LA CUAL LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SE VE **IMPOSIBILITADA DE EVALUAR EL SEGUNDO TRIMESTRE**, TODO ESTO CONFORME A LO PROGRAMADO EN EL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIOA 2025 ELABORADO EN OCTUBRE DE 2024.	SECRETARIO							

VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

Valle de Chalco Solidaridad, a 30 de junio de 2025

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL 2025

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Aldo Augusto Ruiz Hernández	Secretario del H. Ayuntamiento	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO. VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
Lic. Josué Pablo Juárez Huitrón	Enlace de mejora Regulatorio	
C. Abel Pérez García	Auxiliar Administrativo	
C. Carlos Arturo García Valadez	Auxiliar Administrativo	
Lic. Miguel Ángel Mote Mata	Sub Director de Patrimonio	
Luis Miguel Ramírez	Coordinador de Jurídico	